

**ACTA DE VISITA CISC  
CENTRO DE INTERNACIÓN PROVISORIA Y CUMPLIMIENTO DE  
RÉGIMEN CERRADO**

FECHA VISITA	1 de Junio 2012		
FECHA VISITA ANTERIOR			
HORARIO VISITA	INICIO	9:40 hrs	TÉRMINO 12:10 hrs
NOMBRE CENTRO	CIP-CRC		
DIRECCIÓN	Las delicias N°1573 Paipote		
COMUNA	Copiapo		
AÑO CONSTRUCCIÓN	2001		
FONO	052-228050		
NOMBRE DIRECTOR / PROFESIÓN	Ramon Neira		
NOMBRE JEFE TECNICO / PROFESIÓN	Javier Lopez		
NOMBRE JEFE ADMINISTRATIVO/ PROFESIÓN	Ines Masso		
NOMBRE JEFE DESTACAMENTO / RANGO	Jose Hermosilla		

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN**

NOMBRE	INSTITUCIÓN	FIRMA
Ramon Beltran	Universidad de Atacama	
Eugenio Navarro	Defensoria Penal Publica	
Lorena Soto	Fiscalia	
Fresia Inol	Poder Judicial	
Hugo Plaza	Seremi Justicia (s)	
Marlene Miranda	Corporacion Opcion	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Insuficiente			Regular	bueno	Muy bueno	excelente
1	2	3	4	5	6	7

- Califique de 1 a 3 si es que considera que los estándares esperados para este factor no cumplen con los requisitos mínimamente esperados.
- Califique 4 si es que considera que los estándares esperados para este factor cumplen con los requisitos básicos esperados.
- Califique 5 si es que considera que los estándares esperados para este factor además de cumplir con los requisitos básicos satisfacen adecuadamente a profesionales y adolescentes.
- Califique 6 si es que considera que los estándares esperados para este factor además de cumplir con los requisitos básicos satisfacen adecuadamente a profesionales y adolescentes, facilita la gestión y la planificación.
- Califique 7 si es que considera que los estándares esperados para este factor además de cumplir con los requisitos básicos satisfacen adecuadamente a profesionales y adolescentes, facilita la gestión y la planificación, se integra plenamente con los objetivos de reintegración.

I.- FACTOR POBLACIÓN Y CAPACIDAD			
SUBFACTORES	CANTIDAD		
	Hombres	Mujeres	Total
1.- Capacidad de Plazas	72	0	72
2.- Números de Plazas para jóvenes condenados	48	0	48
3.- Números de Plazas para jóvenes en internación provisoria	24	0	24
4.- Número de casas en el Centro	5	0	5
5.- Población existente de jóvenes condenados	26	1	27
6.- Población existente de jóvenes en internación provisoria	18	1	19
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:			
ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La existencia de criterios técnicos en la designación de los jóvenes a las casas. Lo que permite tener un mayor control sobre aquellos perfiles más complejos, y disminuir por otro lado, la contaminación a la cual pudiesen exponerse los jóvenes con menor complejidad criminológica.</li> </ul>			

**ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:**

- La existencia de “espacios muertos”. Existe capacidad física que pudiese aprovecharse en la construcción de nuevas dependencias que mejoren las condiciones de habitabilidad y de intervención socioeducativa para los jóvenes.
- La violación a la ley que establece la obligación que el centro disponga de dependencias definidas (en ambos sistemas) para las mujeres. Tanto en Centro de Internación Provisoria como Centro de Cumplimiento Penitenciario, no existen las dependencias para las mujeres, debiendo permanecer, éstas, en enfermería. Esta situación se agrava más, debido a que es una circunstancia que se viene presentando desde el inicio de la implementación de la Ley.
- Las condiciones de habitabilidad en que se encuentran las casas. Presentan evidentes y significativos deterioros en términos de inmuebles e infraestructura, en todos los espacios físicos de éstas (dormitorios, comedor y especialmente en baño de casa 3 de Centro de Reinserción Social).

**RECOMENDACIONES:**

- Habilitar, cumpliendo así con la exigencia de la Ley, los espacios físicos (en dependencias del CIP y CRS) para las mujeres imputadas y condenadas.
- Mejorar, y reparar, la infraestructura deteriorada.
- En el caso de la capacidad, ésta hace referencia a la máxima en ambos sistemas. Idealmente debiese ser un joven por pieza. No obstante, el aumento de jóvenes imputados y condenados ha incidido en esta proyección.

**II.- FACTOR PERSONAL Y DOTACIÓN**

SUBFACTORES	SI	NO	NÚMERO
1.- Director	SI		1
2.- Equipo Asistente de Director	SI		1
3.- Educadores de Trato Directo	SI		27
4.- Auxiliares	SI		4
5.- Personal con licencia a la fecha	SI		7
6.- Médico del Centro		NO	
7.- Psiquiatra del Centro		NO	
8.- Psicólogo del Centro	SI		3
9.- Asistente Social del Centro	SI		2
10.- Paramédico del Centro	SI		1
11.- Dotación Total de Funcionarios del SENAME por turno			7
12.- Dotación Funcionarios GENCHI			27

**OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:**

ASPECTOS DES FAVORABLES A CONSIDERAR:

- Mayor capacitación para los profesionales sobre todo a los de trato directo.

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:

RECOMENDACIONES:

- Se necesita mayor dotación de personal capacitado para trabajar con los jóvenes

**III.- FACTOR INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

SUBFACTORES	SI	NO	EVALUACIÓN 1 A 7
1.- Comedor	X		
2.- Baños	X		
3.- Acceso a agua caliente	X		
4.- Cocina	X		
5.- Venusterio		X	
6.- Talleres	X		
7.- Dependencias de Segregación		X	
8.- Gimnasio	X		
9.- Sala Multiuso	X		
10.- Dependencias de GENCHI	X		
11.- Sala de entrevista con abogado		X	
12.- Dependencias para visitas		X	
13.- Lavandería		X	
14.- Sistema de Calefacción		X	
15.- Vehículos de Transporte	X		
16.- Clínica de Corta Estadía		X	

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:

---

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

- Los talleres de desarme de computadores , los de mármol

---

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

- Desorden en las bodegas , las habitaciones sin vidrios y los muchachos pasan frio, en las bodegas se pudo ver la existencia de gran cantidad de frazadas mientras los muchachos pasan frio

---

RECOMENDACIONES:

- Cuidar el tema del cuidado del recinto

**IV.- FACTOR SEGURIDAD**

SUBFACTORES	SI	NO	EVALUACIÓN 1 A 7
1.- Sistema de Televigilancia	█	███	█
2.- Detector de metales	█	███	█
3.- Torres de Vigilancia	██	█	█
4.- Red Húmeda	██	█	█
5.- Red Seca	██	█	█
6.- Colchones Ignífugos	██	█	█
7.- Extintores	█	███	█
8.- Acceso vehículos de emergencia	█	███	█
9.- Plan de emergencia (art. 74 Rgto. LRPA)	██	█	█

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:

---

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

[Redacted content]

RECOMENDACIONES:

[Redacted content]

**V.- FACTOR DISCIPLINA Y REGLAMENTO INTERNO**

SUBFACTORES	SI	NO	
1.- Reglamento Interno		NO	EVALUACIÓN 1 A 7
2.- Difusión de Reglamento Interno a Jóvenes		NO	
3.- Publicidad de Derechos y Sanciones a Jóvenes (art. 106 Rgto. LRPA)		NO	
4.- Registro de Sanciones en Expediente Personal (art. 116 Rgto. LRPA)		NO	
5.- Registro Anual de Sanciones en el Centro (art. 120 Rgto. LRPA)		NO	

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:

- Existe un deterioro evidente en las instalaciones y el mobiliario

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR: ,

- Es la segregación de los jóvenes de acuerdo a edad e índices de peligrosidad, lo que ha mejorado la convivencia interna, ya que los más avezados no influyen negativamente en los demás jóvenes, pero este factor relevante tiene el contrasentido que los muchachos permanecen encerrados durante todo el día, sin posibilidad siquiera de salir al patio.

**ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:**

- En ambos centros los jóvenes permanecen dentro de las residencias sin posibilidades de salir a los patios.
- Del mismo modo refieren la falta de actividades que los motiven y las posibilidades que se ofrecen no cumplen con las expectativas y necesidades de los muchachos.

**RECOMENDACIONES:**

- Dentro de este mismo punto es que se habilitara salidas diferenciadas, de acuerdo a ciertos horarios, que permitiera a todos los jóvenes poder realizar actividades en los patios del recinto.

VI.- FACTOR SALUD			
SUBFACTORES	SI	NO	
1.- Autorización Seremi de Salud para dependencias		NO	
			EVALUACIÓN 1 A 7
2. Registro de chequeo médico al ingreso de los jóvenes	SI		3
3.- Disponibilidad permanente de enfermeros		NO	3
4.- Disponibilidad permanente de médicos		NO	3

5.- Enfermería	SI		4
6.- Disponibilidad de atención odontológica		NO	4
7.- Disponibilidad y registro de sistemas de vacunación			3
8.- Disponibilidad de vehículo de emergencia		NO	1
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:			
ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de la infraestructura</li> </ul>			
ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay piezas habilitadas para funciones distintas, lo que disminuye la capacidad eficiente.</li> </ul>			
RECOMENDACIONES:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sacar a las personas de las instalaciones y que queden solo esas dependencias habilitadas para enfermería,</li> <li>• El baño de los funcionarios no cuenta con ventilación</li> <li>• Falta sabanillas desechable</li> <li>• Piso inadecuado</li> <li>• No tienen indicación de evacuación</li> </ul>			

## VII.- FACTOR EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, DEPORTE Y RECREACIÓN

SUBFACTORES	SI	NO	
1.- Autorización Seremi Educación para funcionamiento de Escuela	SI		
			Evaluación 1 A 7
2.- Espacios destinados a educación	SI		6
3.- Cursos de enseñanza básica	SI		7
4.- Cursos de enseñanza media	SI		7
5.- Espacios destinados a capacitación laboral	SI		6
6.- Espacios destinados a actividades deportivas	SI		7
7.- Espacios destinados a recreación	SI		5
8.- Biblioteca	SI		5
	Número		
9.- Jóvenes inscritos en enseñanza básica	14		
10.- Jóvenes inscritos en enseñanza media	9		
11.- Jóvenes inscritos en talleres laborales	29		
12.- Computadores disponibles para jóvenes	7		
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:			
ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto de re escolarización , apoyo psicopedagógico, tienen talleres de cerámica , desarme de computadores, marmol</li> </ul>			
ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de profesores, no existe retroalimentación entre el anexo escuela y el crc , los horarios de clase nos se cumplen y existen graves roces entre el personal del recinto y los docentes del anexo escuela.</li> </ul>			
RECOMENDACIONES:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Es fundamental que las capacitaciones que se generen sean en miras que los jóvenes se reinseren laboralmente , que existan metodologías de intervención fuesen analizadas ya que se puede apreciar la falta de estas.</li> </ul>			

**VIII.- FACTOR ALIMENTACIÓN**

SUBFACTORES	SI	NO	
1.- Nutricionista a cargo de la alimentación		NO	
			EVALUACION 1 A 7
2.- Registro de horario de reparto de alimentos	SI		4
3.- Registro de menú semanal	SI		
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:			
ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reposición y cambio de equipamiento constante</li> </ul>			
ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:			
RECOMENDACIONES:			

### IX.- FACTOR TRATAMIENTO DE DROGAS

SUBFACTORES	SI	NO	NÚMERO
1.- Jóvenes con consumo problemático según tamizaje	X		10
2.- Jóvenes en programas voluntarios de rehabilitación	X		6
3.- Jóvenes en programas de rehabilitación por sanción accesoria		X	
4.- Profesionales a cargo de tratamientos de rehabilitación	x		8

OBSERVACIONES:

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

- La presencia de equipo multidisciplinario para tratamiento en drogas. Existe coordinación y colaboración entre dispositivo de SENAME y SENDA. Alto nivel de compromiso con los jóvenes del equipo de SENDA.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

- Se manifiesta la poca disposición y en algunas oportunidades la negación por parte de los médicos del sistema público, para atender a los jóvenes con el perfil CIP-CRC. Ausencia de la evaluación y control por parte de médico Psiquiatra. Falta de tratamiento farmacológico consistente a diagnóstico. Habiendo cooperación entre los dispositivos SENAME y SENDA, se manifiesta lentitud en el traspaso de información relevante de los pacientes debilitando el proceso terapéutico y la adherencia al tratamiento.

RECOMENDACIONES:

- Realizar sesiones de sensibilización a los médicos para generar mayor cooperación. Realizar convenios de cooperación entre las instituciones. Confeccionar y difundir protocolos de atención entre las instituciones implicadas. Solicitar investigación sumaria a S.S. Atacama para que indague en los hechos. Contratar un médico psiquiatra. Investigar los motivos de la lentitud en el traspaso de la información y realizar las acciones correctivas.

**X.- FACTOR COMUNICACIÓN Y VISITAS**

SUBFACTORES	SI	NO	EVALUACIÓN 1 A 7
1.- Privacidad de visita familiar	X		
2.- Privacidad de visita conyugal		X	
3.- Privacidad de entrevista con abogado	X		
4.- Libro de Registro de visitas de abogados	X		
	NÚMERO		
5. - Periodicidad mensual de visita conyugal (regulado por el Centro)	No existe		
6.- Periodicidad semanal de visita familiar (regulado por el Centro)	2 veces por semana		
<b>OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:</b>			
No hay			
<b>ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se verifica una periodicidad en la visita de familiares que, por su constancia y sistematicidad, ayuda como elemento de socialización y rehabilitación.</li> </ul>			
<b>ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se observa una no periodicidad en la visita de los abogados a los infractores. Si bien, éstos concurren esporádicamente, no se constata una sistematicidad en las mismas.</li> </ul>			
<b>RECOMENDACIONES:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar que los abogados defensores asistan ya que tranquilizaría a los muchachos que estaban alterados por la incertidumbre de sus causas y querían todos hablar con el abogado defensor que nos acompañaba en la visita</li> </ul>			

**ACTA DE VISITA CISC  
CENTRO DE INTERNACIÓN RÉGIMEN SEMICERRADO**

<b>FECHA VISITA</b>	<b>31 DE MAYO 2012</b>		
<b>FECHA VISITA ANTERIOR</b>			
<b>HORARIO VISITA</b>	<b>INICIO</b>	<b>21:10 hrs</b>	<b>TÉRMINO</b> <b>22:50 hrs</b>
<b>NOMBRE CENTRO</b>	<b>Centro de Internacion Semicerrado</b>		
<b>DIRECCIÓN</b>	Las Delicias # 1573 Paipote		
<b>COMUNA</b>	Copiapo		
<b>AÑO CONSTRUCCIÓN</b>	2001		
<b>FONO</b>	052-228050		
<b>NOMBRE DIRECTOR / PROFESIÓN</b>	Ramon Neyra		
<b>NOMBRE JEFE TECNICO / PROFESIÓN</b>	Kammy Leon		
<b>NOMBRE JEFE ADMINISTRATIVO/ PROFESIÓN</b>	Ines Masso		

<b>INTEGRANTES DE LA COMISIÓN</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>FIRMA</b>
Ramon Beltran	Universidad de Atacama	
Eugenio Navarro	Defensoria Penal Publica	
Lorena Soto	Fiscalia	
Fresia Inol	Poder Judicial	
Hugo Plaza	Seremi Justicia (s)	
Marlene Miranda	Corporacion Opcion	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
Insuficiente		Regular	bueno	Muy bueno
1	2	3	4	5

- Califique de 1 a 2 si es que considera que los estándares esperados para este factor no cumplen con los requisitos mínimamente esperados.
- Califique 3 si es que considera que los estándares esperados para este factor cumplen con los requisitos mínimamente esperados.
- Califique 4 si es que considera que los estándares esperados para este factor además de cumplir con los requisitos básicos satisfacen adecuadamente las necesidades de los adolescentes.
- Califique 5 si es que considera que los estándares esperados para este factor además de cumplir con los requisitos mínimos satisfacen adecuadamente las necesidades de los adolescentes. Su cumplimiento e implementación forma parte del trabajo de profesionales y funcionarios logrando una gestión óptima acorde a los objetivos de reinserción establecidos en la ley.

I.- FACTOR POBLACIÓN Y CAPACIDAD			
SUBFACTORES	CANTIDAD		
	Hombres	Mujeres	Total
1.- Capacidad de Plazas	16	4	20
2- Número de casas en el Centro	0	0	0
3.- Población existente de jóvenes condenados	12	3	15
4.- Cantidad de mujeres con hijos menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento	3		
DESCRIBA Y COMENTE CRITERIOS DE SEGREGACIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>No existe</i></li> </ul>			
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR			
<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>			
ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existen espacios amplios. No obstante si fuesen reacomodados podrían tener mayor utilidad a la que tienen hoy.</li> <li>• Al parecer, y por las características del sistema, no se generarían mayores efectos de prisionización en los y las jóvenes.</li> </ul>			
ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR-			
<p>La falta de espacios definidos para las mujeres y sus hijos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El desorden evidente en los espacios. Que si bien fueron considerados para cumplir una distribución determinada, en la actualidad no es así.</li> <li>- Es impresentable que los hijos e hijas de las usuarias estén invisibilizados en este sistema. No existe ningún espacio que evidencia la existencia de ellos o donde puedan desarrollar sus habilidades.</li> </ul>			
RECOMENDACIONES			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar organización de los espacios. En especial, considerando la posibilidad que ingresen más mujeres.</li> <li>• Reacondicionar los espacios existentes a fin de que cumplan su función.</li> </ul>			

## II.- FACTOR PERSONAL Y DOTACIÓN

SUBFACTORES	SI	NO	NÚMERO
1.- Director	SI		1
2.- Equipo Asistente de Director:	SI		2
3.- Educadores de Trato Directo	SI		
4.- Personal con licencia a la fecha	SI		
5.- Psicólogo del Centro		NO	
6.- Asistente Social del Centro	SI		
<p>En relación a los profesionales médicos, psiquiatras y psicólogos señale si estos tienen dependencia funcional directa de SENAME u otro (indique cuál), la cantidad de horas semanales que trabajan al interior del Centro, su rol en el proceso de intervención. *Todos los programas son externos</p>			
7.- Dotación Total de Funcionarios del SENAME por turno	2		
8.- ¿El personal ha recibido formación que le permita desempeñar sus funciones de manera especializada (art. 42 Reglamento LRPA)? *NO TODOS	SI		
<p>8.1 Describa las características de esta formación, en cuanto a quiénes recibieron esta formación, su duración, temas (legales, de trato, de intervención, de desarrollo infantil, etc.), de manejo de crisis, su certificación y evalúe su pertinencia en cuanto a su uso de parte del personal.</p>			
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:			
ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:			
ASPECTOS DESFAVORABLES A CONSIDERAR:			
RECOMENDACIONES:			

### III.- FACTOR INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

SUBFACTORES	SI	NO	EVALUACIÓN 1 A 5
1.- Comedor	SI		3
2.- Baños	SI		2
3.- Acceso a agua caliente	SI		5
4.- Cocina	SI		4
5.- Talleres	SI		
Evalúe pertinencia de los talleres acorde a objetivos de reintegración social y cantidad de jóvenes que participan			
6.- Sala Multiuso	SI		
Describa los usos de la sala			De habitación se ocupa
7.- Sala de entrevista con abogado	SI		
8.- Sistema de Calefacción		NO	
9.- Vehículos de Transporte		NO	
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:			
ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de huerto es lo que destacaron</li> </ul>			
ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La falta de higiene en todo el centro, el deterioro del mobiliario los baños en mal estado y muy sucios.</li> </ul>			
RECOMENDACIONES:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer que los educadores se preocupen de que los muchachos cuiden el aseo, y además falta personal</li> </ul>			

**IV.- FACTOR SEGURIDAD**

SUBFACTORES	SI	NO	EVALUACIÓN 1 A 5
1.- Red Húmeda	■		■
2.- Red Seca	■		■
3.- Colchones Ignífugos	■		■
4.- Extintores vigentes	■		■
5.- Acceso vehículos de emergencia	■		■
6.- Plan de emergencia (art. 74 Rgto. LRPA)	■		■
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:			
ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR: ■			
ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR: • ■			
RECOMENDACIONES: ■			

### V.- FACTOR DISCIPLINA Y REGLAMENTO INTERNO

SUBFACTORES	SI	NO	
1.- Reglamento Interno		NO	
			EVALUACIÓN 1 A 5
2.- Difusión de Reglamento Interno a Jóvenes		NO	
3.- Publicidad de Derechos y Sanciones a Jóvenes (art. 106 Rgto. LRPA)		NO	
4.- Registro de Sanciones en Expediente Personal (art. 116 Rgto. LRPA)		NO	
5.- Registro Anual de Sanciones en el Centro (art. 120 Rgto. LRPA)		NO	
<p>SOLICITE ACCESO AL REGISTRO DE SANCIONES (ART. 120 Rgto. LRPA), VERIFIQUE LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS APLICADAS, SOLICITE QUE LE DESCRIBAN LOS 3 ÚLTIMOS CASOS EVALUADOS POR COMISIÓN DISCIPLINARIA. SOBRE ESTOS ELEMENTOS, DESCRIBA LA PERTINENCIA DE LOS CRITERIOS APLICADOS PARA EVALUAR LOS HECHOS, LA RAPIDEZ DE LOS PROCEDIMIENTOS, EL DERECHO A SER OIDO, AL DEBIDO PROCESO Y LA PROPORCIONALIDAD DE LA SANCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lamentablemente ello no fue posible, atento que no se encuentra con tales antecedentes y solo existe aquella información respecto de situaciones que fueron evaluadas en visitas anteriores, pero no es posible determinar nada de lo que se solicita.</li> </ul>			
<p>SEÑALE Y DESCRIBA LA EXISTENCIA DE CONFLICTOS ENTRE ADOLESCENTES O CON FUNCIONARIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Da la impresión que los funcionarios no tienen las calificaciones para la labor que realizan y los jóvenes dan cuenta que son aquellos quienes les inducen al abandono del centro, pues en situaciones de conflicto, tanto entre ellos, como con los funcionarios, el argumento es que se retiren y que no tienen obligación de permanecer allí .</li> </ul>			
<p>DESCRIBA EL MÉTODO DE INTERVENCIÓN INMEDIATA Y CONTROL DE LOS FUNCIONARIOS EN CASO DE CONFLICTOS, SEGÚN TIPO Y GRAVEDAD DE CONFLICTO ENTRE ADOLESCENTES O CON FUNCIONARIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se describe que se realiza un informe por el coordinador, el que no es conocido por los jóvenes y señalan estos desconocer aquel comité disciplinario.</li> </ul>			
<p>SEÑALE SI HAN OCURRIDO HECHOS DESDE LA ÚLTIMA VISITA QUE AMERITEN COMITÉ DISCIPLINARIO NO RELACIONADO CON UN CONFLICTO ENTRE ADOLESCENTES Y COMO FUE ABORDADO POR EL CENTRO (DAÑOS, INTENTO INCENDIO, ACTOS DE INDISCIPLINA, ETC...)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>Al no existir un registro documentado debemos atenernos a los dichos del entrevistado, en el sentido que no han existido situaciones de tal naturaleza. De todas maneras se consigna en este punto, en relación a siniestros, que no se cuenta con redes húmedas o secas y tampoco se aprecian sistemas o señaléticas que den cuenta de medidas adoptadas para casos de evacuación.</i></li> </ul>			
<p>OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Existe un evidente deterioro de la infraestructura del recinto y también en cuanto al mobiliario existente.</li> </ul>			
<p>ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Es que había una cantidad importantes de jóvenes, específicamente 15, lo que de alguna manera da cuenta de la adherencia de los muchachos al sistema de sanción en régimen semicerrado.</li> </ul>			
<p>ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Que la dependencia habilitada para el sistema de sanciones en régimen semicerrado, evidentemente no tiene una distribución adecuada, ya que hay muchachos y damas dentro del mismo recinto y también estas tienen lactantes lo que complica naturalmente las relaciones interpersonales.</li> </ul>			

**RECOMENDACIONES:**

- Es que se puedan implementar mejoras básicas en baños, se mantengan aseadas las dependencias y se organice el sistema de registro en lo relacionado a las sanciones, procurando dar publicidad al reglamento interno

<b>VI.- FACTOR SALUD</b>			
<b>Se entrevista a Técnico en Enfermería.</b>			
<b>La estación de Enfermería es única y para todos los sectores tanto cerrados como semi-cerrados.</b>			
SUBFACTORES	SI	NO	
1.- Autorización Seremi de Salud para dependencias		NO	
2. Registro de chequeo médico al ingreso de los jóvenes diferente a la constatación de lesiones realizada en el exterior?		NO	EVALUACIÓN 1 A 5
INDIQUE SI EL CHEQUEO MÉDICO AL INGRESO SE REALIZA AL INTERIOR O EXTERIOR DEL RECINTO (DÓNDE, QUIÉN LO REALIZA Y TIPO DE INFORMACIÓN QUE CONTIENE EL REGISTRO, SI A PARTIR DE ESTE SE ESTABLECE UNA FICHA MÉDICA CON LA HISTORIA DEL PACIENTE)			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se realiza chequeo medico, No existe registro de salud, se informa cuando hay antecedentes previos.</li> </ul>			
3.- Enfermería		NO	1
SEÑALE QUIÉN ES EL RESPONSABLE DE LA ENFERMERÍA, CUÁL ES SU PERFIL PROFESIONAL, COMO SE DISTRIBUYEN LAS FUNCIONES ENTRE QUIENES TRABAJAN EN ESTA:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay enfermería</li> </ul>			
DESCRIBA SISTEMA DE REGISTRO DE EXPENDIO DE MEDICAMENTOS, UTILIZACIÓN DE PSICOFARMACOS, CONTROL PARA LA PRESCRIPCIÓN DE PSICOFARMACOS Y SEGUIMIENTO DE ACUERDO A NORMAS DE FARMACIA, EL SISTEMA DE DERIVACIÓN A CENTROS ESPECIALIZADOS			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay</li> </ul>			
4.- Disponibilidad de atención odontológica		NO	1
5.- Disponibilidad y registro de vacunación en fichas de atención médica			
8.- El centro cuenta con vehículo de emergencia propio		NO	1
9. Se han presentado notificaciones de patología GES al acudir a establecimientos de atención primaria?		NO	1
10. Cuanto notificaciones de patología GES se han presentado en el último mes, al acudir a establecimientos de atención primaria?			
11. Indique cuantos intentos de suicidio se ha registrado en el presente año		NO	1
12. Pregunte acerca del modo en que el centro aborda los intentos de suicidio, procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo			
* El procedimiento consiste en que llaman a la ambulancia y una funcionaria sin mayor conocimiento de estabilización cuida al joven esperando a que llegue la ambulancia			

<p>DE NO SER CONOCIDOS O DE NO EXISTIR ESTOS PROTOCOLOS DE QUÉ MANERA SE MANEJAN PACIENTES AGITADOS, VIOLENTOS O CON CONDUCTAS SUICIDAS EN ESTE ESTABLECIMIENTO?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Tratando de intermediar , se llama al sicólogo para intervenir.</i></li> </ul>				
<p>DESCRIBA LOS DIAGNÓSTICOS DE SALUD (EXCLUYE SALUD MENTAL) MÁS HABITUALES Y SU TRATAMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Consumo de drogas y alcohol , además de intervención sicólogo y/o psiquiatra en la Unidad de Salud Mental</i></li> </ul>				
<p>¿Existe un protocolo de evaluación de Salud Mental de los ingresados a la Unidad? AUCAR (equipo SENDA) maneja sus fichas clínicas. No obstante hace entrega de un listado reportando los tratamientos a seguir en los jóvenes de su responsabilidad. Listado de indicaciones farmacológicas aportadas por un período determinada y con controles de seguimiento establecido</p>	(Sí)	(NO)		
	SI			
<p>Si la respuesta es sí debe llenar el siguiente cuadro teniendo a la vista los registros escritos de las evoluciones de los últimos 4 ingresados a la unidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El encargado de casos maneja las fichas de los tratamientos y</li> </ul>				
Enumere los casos	Caso 1	Caso 2	Caso 3	Caso 4
RESPONSABLE				
TIPO DE REGISTRO (Fuente)				
Diagnóstico Psiquiátrico				
Diagnóstico Psicológico				
Diagnóstico Médico				
Diagnóstico Psicosocial				
Indicaciones				
<p>¿Existe un protocolo escrito que indica los mecanismos de derivación de los internos que tiene un diagnóstico de Salud Mental?  Si la respuesta es <b>sí</b> se debe verificar que el protocolo o guía indique claramente los contenidos de las siguientes preguntas. Si existe, pero es incompleto se deben realizar igualmente las preguntas siguientes.</p>	(Sí)	(NO)	Conocido sólo por AUCAR	
		NO		
<p>¿Existen facilidades institucionales para que la derivación sea eficiente y oportuna?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>SI</i></li> </ul>				
<p>¿Dónde son derivados los pacientes con necesidad de atención de psiquiatría electiva?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hospital , Sename trabaja con redes</li> </ul>				
<p>¿Dónde son derivados los pacientes con necesidad de atención de psiquiatría de urgencia?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hospital</li> </ul>				
<p>¿Quién es el responsable en la Unidad de que la derivación indicada sea cumplida oportunamente?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encargado de casos (psicólogo-asistente social)</li> </ul>				
<p>¿Qué tipo de dificultades existen para estas derivaciones?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Sin dificultades</i></li> </ul>				
<p>Quién es responsable de que las indicaciones de especialista se cumplan así como de garantizar la concurrencia controles en casos que esté indicado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encargada de casos</li> </ul>				
<p>¿Existen protocolos específicos para pacientes agitados, violentos o con conductas suicidas y/o auto-heteroagresivos?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No</li> </ul>				
<p>¿Existen registros de las derivaciones, las atenciones recibidas, epicrisis (resumen clínico) e indicaciones terapéuticas, en la Unidad?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>No</i></li> </ul>				

¿Se realizan actividades tendientes a detectar la aparición de sintomatología de salud mental?	
¿Cuáles?	
<ul style="list-style-type: none"> <li>No</li> </ul>	
¿Existe capacitación del personal profesional para realizar la adecuada pesquisa de psicopatología?	
<ul style="list-style-type: none"> <li>No</li> </ul>	
¿Cuántos internos están recibiendo algún tipo de psicofármaco?	1
¿Cuántos internos están en control regular con psicólogo?	17
¿Cuántos internos están en control regular con psiquiatra dentro o fuera de la unidad?	2
¿Cuál es el tiempo de espera aproximado de una atención psiquiátrica?	7 días +-
DESCRIBA LOS DIAGNÓSTICOS MÁS FRECUENTES EN SALUD MENTAL, QUIÉN Y CÓMO SE REALIZA ESTE DIAGNÓSTICO, LOS PROTOCOLOS DE ATENCIÓN ACORDE AL DIÁGNOSTICO, SU TRATAMIENTO Y LA DURACIÓN DEL MISMO DE ACUERDO A LA COMPLEJIDAD DEL DIAGNÓSTICO	
<ul style="list-style-type: none"> <li>No se maneja esta información</li> </ul>	
SEÑALE LA EXISTENCIA DE PROTOCOLOS DE ATENCIÓN Y DERIVACIÓN A OTROS CENTROS ASISTENCIALES SEGÚN DIAGNÓSTICO, DESCRIBA SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS, EN CASO DE NO EXISTIR CARACTERICE EL SISTEMA DE ATENCIÓN Y DERIVACIÓN	
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:	
ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Buena disposición de la funcionaria , a las mamás se les entrega pañales y utensilios de aseo</li> </ul>	
ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de capacitación , infraestructura deficiente e insuficiente</li> </ul>	
RECOMENDACIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Protocolizar los procesos, falta de capacitación , no manejan metodología, falta de contención , primeros auxilios, falta de infraestructura para recibir mas personas, y falta capacitarlos en autocuidado laboral, también mejorar el mobiliario e implementación .</li> </ul>	

## VII.- FACTOR EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, DEPORTE Y RECREACIÓN

### SUBFACTORES

	Número
1- Jóvenes inscritos en enseñanza básica	3
2.- Jóvenes inscritos en enseñanza media	1
3.- Jóvenes inscritos en talleres laborales	3
4.- Jóvenes no inscritos ni en enseñanza básica, ni enseñanza media	7

<p>Describa, proyectos de reinserción educativa, cantidad de horas semanales, dificultades de implementación en su caso. Fosis : Maquinaria Pesada , 2 horas semanales, Confección de Ropa 1 hora a la semana. Carencia de materiales.</p>
<p>Describa las características las actividades socioeducativas, se trata de talleres laborales, terapéuticos, actividades grupales o individuales, cuáles son los objetivos planteados por estas actividades, cantidad de horas semanales, dificultades de implementación en su caso. *Elaboran un proyecto por trimestre, recreativo, informativo y formativo, se observo falta de planes de trabajo claros y una pobre planificación socio-educativo.</p>
<p>Describa las actividades a cargo del centro, en relación al desarrollo de los objetivos de los PII de los jóvenes (refuerzo del vínculo familiar, tratamiento psicológico, etc.) *Desarrollo de las habilidades sociales, tema parental con la mamás, 3 horas.</p>
<p><b>SOLICITE LAS NORMAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LA ORGANIZACIÓN DE LA RUTINA DIARIA (ART. 70 Reglamento LRPA) Y DESCRIBA DIFICULTADES Y LOGROS PARA SU IMPLEMENTACIÓN</b> *Los horarios los establece el coordinador junto con la educadora, se trabaja 2 por turno, el horario se establece cuando esta el mayor numero de jóvenes, una de las mayores dificultades es la carencia de materiales.</p>
<p><b>OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:</b></p>
<p><b>INDIQUE SI ESTAS ACTIVIDADES SE REALIZAN CONFORME AL PLAN DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL Y LAS DIFICULTADES PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN SU CASO</b> *Se realizan de acuerdo al plan de intervención con planificación, objetivos generales específicos, evaluación al final del semestre se evalua el cumplimiento de metas.</p>
<p><b>ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:</b> *La participación de los jóvenes en actividades deportivas</p>
<p><b>ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:</b> *Carencias de bibliotecas , red de enlaces, textos de estudios</p>
<p><b>RECOMENDACIONES:</b> *Se sugiere la contratación de personal de apoyo , para apoyar el proceso educativo.</p>

### VIII.- FACTOR ALIMENTACIÓN

SUBFACTORES	SI	NO	
1.- Nutricionista a cargo de la alimentación		No	EVALUACION 1 A 5
2.- Registro de horario de reparto de alimentos	Si		
3.- Registro de menú semanal	Si		
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:			
ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 comidas al día</li> </ul>			
ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:			
RECOMENDACIONES:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la calidad nutritiva y el sabor</li> </ul>			

**IX.- FACTOR TRATAMIENTO DE DROGAS**

SUBFACTORES	SI	NO	NÚMERO
1.- Jóvenes con consumo problemático según tamizaje	X		2
2.- Jóvenes en programas voluntarios de rehabilitación		X	0
3.- Jóvenes en programas de rehabilitación por sanción accesoria	X		2
4.- Profesionales a cargo de tratamientos de rehabilitación	x		7
<b>OBSERVACIONES:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Son atendidos por el equipo Eleccionarte Copiapó en convenio con SENDA Atacama, que tiene psicopedagogo, psicólogos, asistentes sociales, Terapeuta.</li> </ul>			
<b>DESCRIBA TRATAMIENTO TIPO (ESTRATEGIA TERAPÉUTICA, FRECUENCIA Y TIPO DE PSICOFARMACOS UTILIZADOS, PROTOCOLO DE MEDICACIÓN Y SEGUIMIENTO) SEGÚN DIAGNÓSTICO, ESTABLEZCA DIFERENCIAS ENTRE CIP Y CRC</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>El educador a cargo del cuidado de los jóvenes, no tiene conocimientos del tratamiento ni su fundamentación metodológica que lo avale. Solo entrega en la noche una pastilla a un interno, aparentemente que es para dormir</li> </ul>			
<b>ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>La disposición de los educadores a ser capacitados en el tratamiento y cuidados de los jóvenes, así como también en temáticas de contención de crisis; situación que ocurre con frecuencia.</li> </ul>			
<b>ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>La ausencia de un profesional psicólogo en el turno de noche que enfrente las crisis y entregue atención oportuna a los jóvenes. La falta de conocimiento de los educadores de los diagnósticos y tratamiento que realizan los jóvenes, para su mejor atención. La falta de conocimientos y capacitación de los educadores en temáticas de drogodependencia y procedimientos de tratamiento y contención. La casi nula presencia terapéutica de un psiquiatra que integre activamente los procesos terapéuticos y que capacite a los educadores para un mejor desempeño. La falta de personal, las largas jornadas de trabajo de los educadores, el nulo conocimiento de herramientas de intervención como apoyo y sostén,</li> </ul>			
<b>COMENTARIOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Siendo el educador un eslabón más en el proceso de resocialización y que podría ser un aliado terapéutico para los dispositivos de SENAME y SENDA, se les entrega nula capacitación, se les sobrecarga de trabajo con jornadas extensas, no se les entrega un mínimo de referencia de los jóvenes de manera formal, no se les asegura ni los elementos ni el espacio de seguridad; con lo anterior preocupa que quienes están a cargo del cuidado de los jóvenes no tengan actividades de autocuidado, ni las competencias para realizar y fortalecer las acciones para la recuperación de la drogodependencia de los jóvenes. Lo anterior es sentido y manifestado por los educadores y les genera burnout laboral, lo que podría explicar en parte la rotación laboral y la presentación constante de licencias médicas que imposibilitan la creación de apego de los jóvenes con las personas, condición necesaria para un buen pronóstico del proceso de rehabilitación. Pudiendo, los educadores, ser de gran apoyo terapéutico y rehabilitación, terminan convirtiéndose en simples celadores.</li> </ul>			

X.- FACTOR COMUNICACIÓN Y VISITAS			
SUBFACTORES	SI	NO	EVALUACIÓN 1 A 5
1.- Privacidad de entrevista con abogado	X		
2.- Libro de Registro de visitas de abogados	X		
3.- Buzones de reclamos y sugerencias (ART. 10 Regto LRPA)	X		
	NÚMERO		
4.- Jóvenes que no tienen contacto con su familia			
5.- Describa el sistema de organización del CSC para asegurar el contacto de los jóvenes con su familia, al menos una vez a la semana			
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se insiste en la observación formulada en la visita anterior, en el sentido que El CRSC no cuenta con instalaciones para la contención de jóvenes que lleguen en condiciones de intoxicación por alcohol o drogas. Luego, respecto a esta situación, si bien el Director ha tomado medidas a fin de permitir el acceso de dichas personas para no pernocten fuera del centro; lo cierto es que se hace aconsejable como medida de seguridad –tanto para el infractor como para los restantes residentes- habilitar dentro del centro una habitación o recinto aislado para superar dicha circunstancia.</li> </ul>			
ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>La visita fue practicada por la noche de un día jueves. El representante de Académico valora la disposición del Seremi (s) y de los demás miembros de la comisión para comprometer horas extraordinarias de su tiempo personal en razón de la visita.</li> </ul>			
ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>En relación a los premisos de fin de semana, esto es, aquellos concedidos a los adolescentes que hayan cumplido la mitad de la pena impuesta, cuando hubieren dado cumplimiento cabal, durante los últimos tres meses, a las condiciones del beneficio de salida semanal; se ha establecido erradamente por la dirección nacional del SENAME que, para las salidas de régimen Semicerrado, no existe normativamente hablando tal beneficio. Dicha interpretación restrictiva, a juicio del suscrito, debe ser corregida a consideración que dicho beneficio si se aplica a los internos del centro cerrado cuanto más puede concederse a los internos del régimen semicerrado. Luego, a mayor abundamiento, hasta hace un mes y desde la entrada en vigencia de la Ley, dicho beneficio –interpretado pro reo- era siempre otorgado sin inconveniente, cambiándose de criterio repentinamente in malam partem.</li> <li>Lo anterior ha redundado en que dichas peticiones sean formuladas en sede judicial, las cuales por lo demás en su totalidad han sido acogidas, dilatando y congestionando por la vía jurisdiccional cuestiones que podrían resolverse en el plano de lo administrativo.</li> </ul>			
RECOMENDACIONES:			



**ACTA DE VISITA CISC  
SECCIÓN JUVENIL**

<b>FECHA VISITA</b>	01-de Junio de 2012		
<b>FECHA VISITA ANTERIOR</b>			
<b>HORARIO VISITA</b>	<b>INICIO</b>	12:30 hrs	<b>TÉRMINO</b> 13:45 hrs
<b>NOMBRE SECCIÓN JUVENIL</b>	Seccion Juvenil		
<b>DIRECCIÓN</b>	Copayapu S/N		
<b>COMUNA</b>	Copiapo		
<b>AÑO CONSTRUCCIÓN</b>			
<b>FONO</b>	052-524558		
<b>NOMBRE JEFE ESTABLECIMIENTO ENITENCIARIO/RANGO</b>	Maurice Grimal Catalan Tte Coronel		
<b>NOMBRE JEFE SECCIÓN JUVENIL</b>	Brallan Silva Vergara ( capitan)		

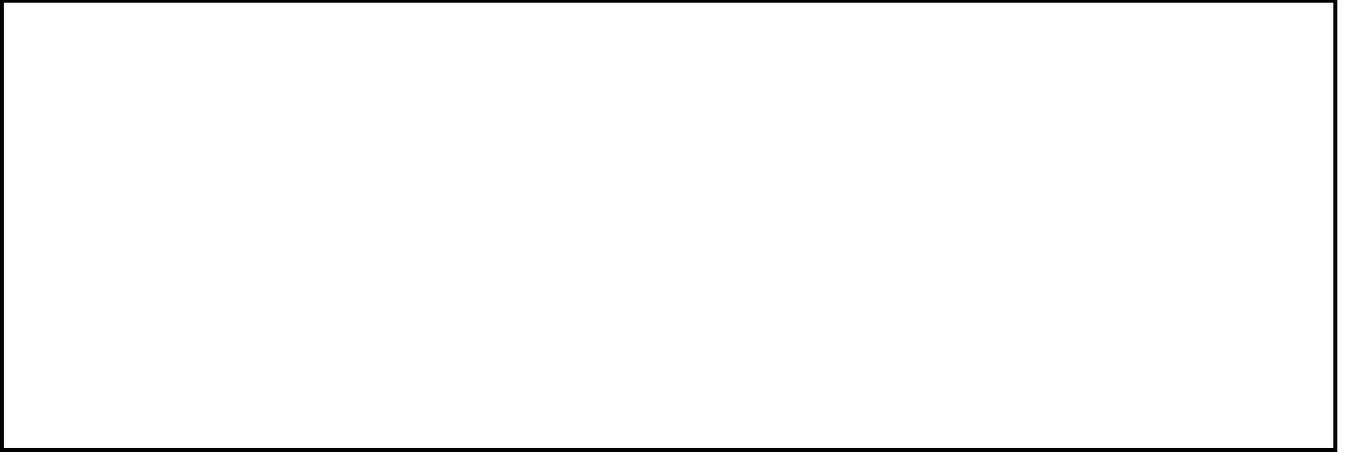
<b>INTEGRANTES DE LA COMISIÓN</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>FIRMA</b>
Ramon Beltran	Universidad de Atacama	
Eugenio Navarro	Defensoria Penal Publica	
Lorena Soto	Fiscalia	
Fresia Inol	Poder Judicial	
Hugo Plaza	Seremi Justicia (s)	
Marlene Miranda	Corporacion Opcion	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Insuficiente			Regular	bueno	Muy bueno	excelente
1	2	3	4	5	6	7

- Califique de 1 a 3 si es que considera que los estándares esperados para este factor no cumplen con los requisitos mínimamente esperados.
- Califique 4 si es que considera que los estándares esperados para este factor cumplen con los requisitos básicos esperados.
- Califique 5 si es que considera que los estándares esperados para este factor además de cumplir con los requisitos básicos satisfacen adecuadamente a profesionales y adolescentes.
- Califique 6 si es que considera que los estándares esperados para este factor además de cumplir con los requisitos básicos satisfacen adecuadamente a profesionales y adolescentes, facilita la gestión y la planificación.
- Califique 7 si es que considera que los estándares esperados para este factor además de cumplir con los requisitos básicos satisfacen adecuadamente a profesionales y adolescentes, facilita la gestión y la planificación, se integra plenamente con los objetivos de reintegración.

I.- FACTOR POBLACIÓN Y CAPACIDAD			
SUBFACTORES	CANTIDAD		
	Hombres	Mujeres	Total
1.- Capacidad de Plazas	6		
2.- Número de Celdas	8		
3.- Número de camas por celda	2		
4.- Población existente	3		
<b>DESCRIBA Y COMENTE CRITERIOS DE SEGREGACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>No existe procedimiento de segregación diurna. En caso de producirse ésta sólo se realiza de manera nocturna</li> </ul>			
<b>OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se aprecia deterioro en algunos espacios, especialmente en aquel destinado al comedor. Las condiciones de luminosidad, aseo no son las más adecuadas.</li> </ul>			
<b>ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>La infraestructura del baño es adecuada y las condiciones de aseo también.</li> </ul>			
<b>ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>La falta de espacios salubres y acondicionados para asegurar las condiciones mínimas de habitabilidad.</li> <li>La falta de procedimientos de segregación diurna, en especial, considerando el perfil psicológico de los internos.</li> </ul>			
<b>RECOMENDACIONES:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Efectuar mejoras en términos de limpieza.</li> <li>- Rehabilitación de espacios (especialmente en el uso del comedor)</li> </ul>			

II.- FACTOR PERSONAL Y DOTACIÓN			
SUBFACTORES	SI	NO	NÚMERO
1.- Dotación de funcionarios de GENCHI en la Sección por cada turno	<i>SI</i>		<i>1</i>
2.- Capacitación de funcionarios en RPA. (Art. 155 Rgto. LRPA)		<i>NO</i>	
DESCRIBA LAS CARACTERÍSTICAS DE LA CAPACITACIÓN, SE TRATA DE FORMACIÓN EN TEMAS LEGALES, DE TRATO U OTRO.			
	Exclusivo sección	Comparte con Recinto Penitenciario	
3.- Médico (dejar en blanco si no hay médico)		<i>SI</i>	
4.- Psiquiatra (dejar en blanco si no hay psiquiatra)			
INDIQUE SI EL PSIQUIATRA DEPENDE DE CONACE			
5.- Psicólogo (dejar en blanco si no hay psicólogo)	<i>SI</i>		
6.- Asistente Social (dejar en blanco si no hay asistente social)	<i>SI</i>		
7.- Paramédico (dejar en blanco si no hay paramédico)	<i>SI</i>		
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:			
ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Existes solo 3 jóvenes en esa sección</li> </ul>			
ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Están todo el día sin hacer nada</li> </ul>			
RECOMENDACIONES:			



III.- FACTOR INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			
SUBFACTORES	SI	NO	EVALUACION 1 A 5
1.-Comedor		X	
2.- Baños	X		
3.- Acceso a agua caliente		X	
4.- Cocina	X		
5.- Venusterio		X	
6.- Talleres		X	
Cantidad de salas habilitadas para talleres			
Disponibilidad de materiales para funcionamiento talleres			
7.- Dependencias de Segregación		X	
8.-Gimnasio		X	
Cantidad de horas semanales para uso de adolescentes			
9.- Sala Multiuso		X	
10.- Dependencias de funcionarios de GENCHI		X	
11.- Sala de entrevista con abogado	X		
12.- Dependencias para visitas		X	
13.- Lavandería		X	
14.- Sistema de Calefacción		X	
15.- Vehículos de Transporte		X	
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:			
ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Al existir solo 3 jóvenes existe el suficiente espacio</li> </ul>			
ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>La falta de higiene es impresionante tomando en cuenta que hay pocos jovenes</li> </ul>			

RECOMENDACIONES:

- Mayor preocupación de aseo e higiene



V.- FACTOR DISCIPLINA Y REGLAMENTO INTERNO			
SUBFACTORES	SI	NO	
1.- Reglamento Interno		NO	
2.- Difusión de Reglamento Interno a Jóvenes		NO	EVALUACIÓN 1 A 5
3.- Publicidad de Derechos y Sanciones a Jóvenes (art. 106 Rgto. LRPA)		NO	
4.- Registro de Sanciones en Expediente Personal (art. 116 Rgto. LRPA)		NO	
5.- Registro Anual de Sanciones en el Centro (art. 120 Rgto. LRPA)		NO	
<b>OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se constata que el personal, tanto oficial de Gendarmería como asistente social, han sido recientemente asignados y no tienen un conocimiento de su labor.</li> </ul>			
<b>SEÑALE Y DESCRIBA LA EXISTENCIA DE CONFLICTOS ENTRE ADOLESCENTES O CON FUNCIONARIOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los muchachos no hacen muchas cosas en el día por tanto están mas propensos a los roces con el personal y entre ellos</li> </ul>			
<b>DESCRIBA EL MÉTODO DE INTERVENCIÓN INMEDIATA Y CONTROL DE LOS FUNCIONARIOS EN CASO DE CONFLICTOS, SEGÚN TIPO Y GRAVEDAD DE CONFLICTO ENTRE ADOLESCENTES O CON FUNCIONARIOS.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>No hay un método específico mas bien usan el mismo que se utiliza para la población normal de la unidad.</li> </ul>			
<b>SEÑALE Y DESCRIBA EL SEGUIMIENTO, LA ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN AL CONFLICTO UNA VEZ DETECTADO, SEGÚN TIPO Y GRAVEDAD DEL CONFLICTO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>No señalan que exista algún tipo de seguimiento</li> </ul>			
<b>SEÑALE SI EXISTEN PROTOCOLOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN CON FUERZAS ESPECIALES DE GENDARMERÍA PARA JÓVENES RECLUIDOS POR RPA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>No existe</li> </ul>			
<b>ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dentro de lo que se puede reconocer como positivo de acuerdo al relato de los internos es que la comida es de buena calidad y también la cantidad de funcionarios, ya que se trata de sólo tres internos.</li> </ul>			
<b>ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Impresiona que los muchachos quieran irse a cumplir sanciones en el sistema de adultos, porque refieren que en la sección juvenil sólo les hacen exigencias pero no reciben nada a cambio. Impresiona el local por su falta de aseo y la situación de los jóvenes, que pese a ser tres, deben estar segregados por conflictos internos.</li> </ul>			

RECOMENDACIONES:

- Se propone que busquen las instancias para realizar talleres para los jóvenes que permitan capacitarlos para el medio libre.

VI.- FACTOR SALUD			
SUBFACTORES	SI	NO	
1.- Autorización Seremi de Salud para dependencias	SI		
2. Registro de chequeo médico al ingreso de los jóvenes diferente a la constatación de lesiones realizada en el exterior?	SI		EVALUACIÓN 1 A 5
INDIQUE SI EL CHEQUEO MÉDICO AL INGRESO SE REALIZA AL INTERIOR O EXTERIOR DEL RECINTO (DÓNDE, QUIÉN LO REALIZA Y TIPO DE INFORMACIÓN QUE CONTIENE EL REGISTRO, SI A PARTIR DE ESTE SE ESTABLECE UNA FICHA MÉDICA CON LA HISTORIA DEL PACIENTE)			5
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza el chequeo al interior, a todos los internos por paramédico y medico y se realiza ficha de ingreso</li> </ul>			
3.- Enfermería Directora del centro de salud: Enfermera Coordinadora Sra. Ivonne Pizarro	SI		6
SEÑALE QUIÉN ES EL RESPONSABLE DE LA ENFERMERÍA, CUÁL ES SU PERFIL PROFESIONAL, CÓMO SE DISTRIBUYEN LAS FUNCIONES ENTRE QUIENES TRABAJAN EN ESTA:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 medico 2 veces por semana, enfermera supervisora, paramédico 4 sistemas de turnos</li> </ul>			
DESCRIBA SISTEMA DE REGISTRO DE EXPENDIO DE MEDICAMENTOS, UTILIZACIÓN DE PSICOFARMACOS, CONTROL PARA LA PRESCRIPCIÓN DE PSICOFARMACOS Y SEGUIMIENTO DE ACUERDO A NORMAS DE FARMACIA, EL SISTEMA DE DERIVACIÓN A CENTROS ESPECIALIZADOS			
4.- Disponibilidad de atención odontológica	SI		3
5.- Disponibilidad y registro de vacunación en fichas de atención médica		NO	3
8.- El centro cuenta con vehículo de emergencia propio		NO	1
9. Se han presentado notificaciones de patología GES al acudir a establecimientos de atención primaria?		NO	
10. Cuanto notificaciones de patología GES se han presentado en el último mes, al acudir a establecimientos de atención primaria?			
11. Indique cuantos intentos de suicidio se ha registrado en el presente año		NO	
12. Pregunte acerca del modo en que el centro aborda los intentos de suicidio, procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo * Existe un procedimiento pero no escrito *			
DE NO SER CONOCIDOS O DE NO EXISTIR ESTOS PROTOCOLOS DE QUÉ MANERA SE MANEJAN PACIENTES AGITADOS, VIOLENTOS O CON CONDUCTAS SUICIDAS EN ESTE ESTABLECIMIENTO			

DESCRIBA LOS DIAGNÓSTICOS DE SALUD (EXCLUYE SALUD MENTAL) MÁS HABITUALES Y SU TRATAMIENTO				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gastritis</li> <li>Afecciones a la piel</li> </ul>				
¿Existe un protocolo de evaluación de Salud Mental de los ingresados a la Unidad?		(Sí)	(NO)	
		SI		3
Enumere los casos	Caso 1	Caso 2	Caso 3	Caso 4
RESPONSABLE				
TIPO DE REGISTRO (Fuente)				
Diagnóstico Psiquiátrico				
Diagnóstico Psicológico				
Diagnóstico Médico				
Diagnóstico Psicosocial				
Indicaciones				
¿Existe un protocolo escrito que indica los mecanismos de derivación de los internos que tiene un diagnóstico de Salud Mental?		(Sí)	(NO)	
Si la respuesta es <b>sí</b> se debe verificar que el protocolo o guía indique claramente los contenidos de las siguientes preguntas. Si existe, pero es incompleto se deben realizar igualmente las preguntas siguientes.		SI		
¿Existen facilidades institucionales para que la derivación sea eficiente y oportuna?				
<ul style="list-style-type: none"> <li>SI</li> </ul>				
¿Dónde son derivados los pacientes con necesidad de atención de psiquiatría electiva?				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Unidad de Salud Mental Hospital Regional de Copiapo</li> </ul>				
¿Dónde son derivados los pacientes con necesidad de atención de psiquiatría de urgencia?				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Unidad de salud Mental hospital de Copiapo.</li> </ul>				
¿Quién es el responsable en la Unidad de que la derivación indicada sea cumplida oportunamente?				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Paramédico de turno</li> </ul>				
¿Qué tipo de dificultades existen para estas derivaciones?				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Eventualmente el rechazo en la atención</li> </ul>				
¿Quién es responsable de que las indicaciones de especialista se cumplan así como de garantizar la concurrencia controles en casos que esté indicado?				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Paramédico de turno</li> </ul>				
¿Existen protocolos específicos para pacientes agitados, violentos o con conductas suicidas y/o auto-heteroagresivos?				
<ul style="list-style-type: none"> <li>SI</li> </ul>				
¿Existen registros de las derivaciones, las atenciones recibidas, epicrisis (resumen clínico) e indicaciones terapéuticas, en la Unidad?				
<ul style="list-style-type: none"> <li>SI</li> </ul>				
¿Se realizan actividades tendientes a detectar la aparición de sintomatología de salud mental?				
¿Cuáles?				
<ul style="list-style-type: none"> <li>SI, son parte de la psicóloga</li> </ul>				
¿Existe capacitación del personal profesional para realizar la adecuada pesquisa de psicopatología?				
<ul style="list-style-type: none"> <li>NO</li> </ul>				
¿Cuántos internos están recibiendo algún tipo de psicofármaco?			NO	
¿Cuántos internos están en control regular con psicólogo?			3	
¿Cuántos internos están en control regular con psiquiatra dentro o fuera de la unidad?				

¿Cuál es el tiempo de espera aproximado de una atención psiquiátrica?	Hasta 6 meses
<p>DESCRIBA LOS DIAGNÓSTICOS MÁS FRECUENTES EN SALUD MENTAL, QUIÉN Y CÓMO SE REALIZA ESTE DIAGNÓSTICO, LOS PROTOCOLOS DE ATENCIÓN ACORDE AL DIÁGNOSTICO, SU TRATAMIENTO Y LA DURACIÓN DEL MISMO DE ACUERDO A LA COMPLEJIDAD DEL DIAGNÓSTICO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Esquizofrenia, bipolaridad, psicosis, el diagnostico lo hace el psiquiatra además del tratamiento y los protocolos de atención</li> </ul>	
<p>SEÑALE LA EXISTENCIA DE PROTOCOLOS DE ATENCIÓN Y DERIVACIÓN A OTROS CENTROS ASISTENCIALES SEGÚN DIAGNÓSTICO, DESCRIBA SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS, EN CASO DE NO EXISTIR CARACTERICE EL SISTEMA DE ATENCIÓN Y DERIVACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe un protocolo de atencion a centro psiquiátrico de putaendo, esto lo hace la enfermera supervisora</li> </ul>	
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:	
ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:	
<p>ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones estructurales deficientes , piso en mal estado, instalación eléctrica en malas condiciones</li> </ul>	
<p>RECOMENDACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Corregir las deficiencias estructurales y eléctricas</li> </ul>	

VII.- FACTOR EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, DEPORTE Y RECREACIÓN			
SUBFACTORES	SI	NO	
1.- Autorización Seremi Educación para funcionamiento de Escuela	SI		
2.- Cursos de enseñanza básica	SI		EVALUACIÓN 1 A 5 5
3.- Cursos de enseñanza media	SI		5
INDIQUE SI SE TRATA DE CURSOS LECTIVOS O PROGRAMAS DE REESCOLARIZACIÓN, LA DISPONIBILIDAD DE MATERIALES EDUCATIVOS, LAS DIFICULTADES DE IMPLEMENTACIÓN EN SU CASO <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos lectivos</li> </ul>			
DESCRIBA OBJETIVOS PEDAGÓGICOS Y SU CUMPLIMIENTO DE PARTE DE EQUIPOS ENCARGADOS DE EDUCACIÓN <ul style="list-style-type: none"> <li>• De acuerdo a los lineamientos de gendarmería es brindar el acceso a la educación y nivelación con el fin de prepararlos para el medio libre</li> </ul>			
4.- Espacios destinados a capacitación laboral		NO	
SEÑALE CUANTOS TALLERES SE IMPLEMENTAN, CARACTERÍSTICAS Y COMPETENCIAS ENSEÑADAS, SUS OBJETIVOS, LA CANTIDAD DE HORAS SEMANALES SEGÚN TALLER, DESCRIBA EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN UNA VEZ EGRESADOS, CANTIDAD DE ALUMNOS EGRESADOS EL CICLO ANTERIOR, EVALÚE SU FUNCIONALIDAD EN RELACIÓN AL EGRESO FUTURO O USO DEL TIEMPO <ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller soldador, ayudante panificador, taller de corte y confección</li> </ul>			
5.- Espacios destinados a actividades deportivas	SI		
6.- Espacios destinados a recreación	SI		
7.- Biblioteca		NO	
INDIQUE LA CANTIDAD DE LIBROS CON QUE CUENTA LA BIBLIOTECA, EL USO QUE LE DAN LOS ADOLESCENTES, LA EXISTENCIA DE UN PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA, SEÑALE DEBILIDADES Y FORTALEZAS <ul style="list-style-type: none"> <li>• La biblioteca se instalara cuando se mejore la infraestructura que seria a fines de Julio</li> </ul>			
	NÚMERO		
8.- Jóvenes inscritos en enseñanza básica			
9.- Jóvenes inscritos en enseñanza media			
10.- Jóvenes inscritos en talleres laborales	1		
11.- Computadores disponibles para jóvenes	1		
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:			
INDIQUE SI ESTAS ACTIVIDADES SE REALIZAN CONFORME AL PLAN DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL Y LAS DIFICULTADES PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN SU CASO <ul style="list-style-type: none"> <li>• Están consideradas existe rechazo por los internos</li> </ul>			
ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con las condiciones y recursos para entregar educación formal</li> </ul>			
ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La no participación y falta de interés de los alumnos</li> </ul>			

RECOMENDACIONES:

- Trasladarlos a secciones con arraigo familiar

**VIII.- FACTOR ALIMENTACIÓN**

SUBFACTORES	SI	NO	
1.- Nutricionista a cargo de la alimentación	SI		
			EVALUACION 1 A 5
2.- Registro de horario de reparto de alimentos	SI		
3.- Registro de menú semanal	SI		
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:			
ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:			
ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:			
RECOMENDACIONES:			

IX.- FACTOR TRATAMIENTO DE DROGAS			
SUBFACTORES	SI	NO	NÚMERO
1.- Jóvenes con consumo problemático de drogas según tamizaje			No sabe
2.- Jóvenes en programas voluntarios de rehabilitación	X		3
3.- Jóvenes en programas de rehabilitación por sanción accesoria		X	0
4.- Profesionales a cargo de tratamientos de rehabilitación	X		3
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:			
DESCRIBA TRATAMIENTO TIPO (ESTRATEGIA TERAPÉUTICA, FRECUENCIA Y TIPO DE PSICOFARMACOS UTILIZADOS, PROTOCOLO DE MEDICACIÓN Y SEGUIMIENTO) SEGÚN DIAGNÓSTICO			
<ul style="list-style-type: none"> <li>El entrevistado lo desconoce</li> </ul>			
ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Existe un interés inicial de participar en los programas de rehabilitación por parte de los jóvenes.</li> </ul>			
ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>: Falta de perseverancia de los jóvenes en los tratamientos de rehabilitación. Ausencia de evaluación, tratamiento y control psiquiátrico. Carencia del encargado del real estado y conocimiento de las características de los jóvenes, agravado por el bajo número de ellos a su cuidado.</li> </ul>			
RECOMENDACIONES:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor implicancia en los casos por parte de los responsables. Contratación de un psiquiatra. La presencia de un equipo multidisciplinario estable en modalidad residencial para el tratamiento en drogas.</li> </ul>			

X.- FACTOR COMUNICACIÓN Y VISITAS		
SUBFACTORES	SI	NO
1.- Privacidad de visita familiar	X	
2.- Privacidad de visita conyugal		X
3.- Privacidad de entrevista con abogado		X
4.- Libro de Registro de visitas de abogados		X
5.- Buzones de reclamos y sugerencias	X	
	NÚMERO	
6.- Periodicidad mensual de visita conyugal (regulado por el Recinto)	NO HAY	
7.- Periodicidad semanal de visita familiar (regulado por el Recinto)	2 X semana	
8.- Periodicidad (promedio) entrevista con abogado	Cada 3 meses	
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:		
ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:		
ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR: <ul style="list-style-type: none"> <li>Se constata una deficiente o casi nula visita de los abogados defensores a los internos, circunstancia que se ve corroborada por la NO posibilidad de ver y analizar un libro de registro de visitas que, por lo demás, debiese tenerse a la vista.</li> </ul>		
RECOMENDACIONES: <ul style="list-style-type: none"> <li>Se recomienda analizar las razones de por qué los defensores no acuden al penal a efectuar las respectivas visitas de manera periódica.</li> </ul>		